

**B A S E S PARA LOS CONCURSOS DE
CARROZAS Y PASACALLES DE LA CABALGATA
DE REYES 2020**

El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Cultura, convoca los Concursos de Carrozas y Pasacalles participantes el día 5 de Enero de 2020 en la Cabalgata de Reyes, con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES.- Cualquier colectivo con arraigo social, cultural y/o empresarial de Pinto que cumpla con las presentes bases, debiendo rellenar el impreso de inscripción adjunto y presentarlo en el Centro Cultural Casa de la Cadena situado en la calle La Cadena, s/nº, del **11 al 25 de octubre de 2019, de lunes a viernes de 10'00 a 20'00 horas.**

El número máximo de **Carrozas** participantes a concurso será de **12 unidades**, y de **10 unidades** los admitidos a concurso en la categoría de **Pasacalles**. En caso de superar esta cantidad se procederá a un sorteo.

TEMA.- El tema de las carrozas navideñas concursantes será de **temática infantil de libre elección**. En ningún caso deberán existir las figuras de los Reyes Magos en las carrozas que se presenten a concurso. El solicitante deberá incluir dentro de la inscripción dos propuestas de escena diferentes a desarrollar para la carroza, dentro de esta temática. La adjudicación de la escena en el caso de repetición por parte de uno o más participantes, se realizara según riguroso orden de inscripción.

No podrá participar en el desfile aquella carroza que no cumpla con este requisito. En cuanto a los Pasacalles, los integrantes de los mismos deberán ir con el disfraz o indumentaria según la temática propuesta por ellos.

PRESENTACIÓN.- La técnica y el procedimiento de ejecución serán libres, siendo las dimensiones de la carroza de altura máxima desde el suelo de 4 metros, 11 metros de largo y 3 de ancho. Se podrán presentar si se desea bocetos o ideas previas de las mismas a esta Concejalía con el fin de asesorar artísticamente y técnicamente a los participantes.

PREMIOS.- En cuanto a la categoría de **Carrozas**, estos se repartirán de la siguiente manera: **Doce premios de participación de Carrozas de una cuantía de 575,00 €, para cada participante. Los premios primero, segundo y tercero ganadores del concurso de Carrozas, además del premio de participación recibirán un regalo institucional.** En cuanto a la categoría de **Pasacalles** el reparto será: **Diez premios de 345,00 € para cada participante. Los premios a los primero, segundo y tercero ganadores del concurso recibirán un regalo institucional, además del de participación.**

JURADO.- Estará formado por el Alcalde de Pinto, o persona en quien delegue, el Concejal de Cultura Patrimonio Histórico y Cooperación, o persona en quien delegue, el Concejal de Juventud, Infancia, Mayores y Participación Ciudadana, e Infancia o persona en quien delegue, la Concejala Área de Bienestar Social y Gobierno Abierto, Transparencia, o persona en quien delegue, un técnico/a de Cultura, un representante de los artistas locales, y un miembro de cada uno de los grupos políticos representados en el Ayuntamiento de Pinto.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.- Cada miembro del jurado evaluará los siguientes aspectos de cada una de las carrozas participantes: originalidad, complejidad, materiales empleados, valor artístico y puesta en escena.



CONCEJALÍA DE **CULTURA**
CENTRO CULTURAL INFANTA CRISTINA
C./ de la Cadena, s/n
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 38 14
Fax: 91 248 37 28
www.ayto-pinto.es

La Concejalía de Cultura se reserva el derecho a modificar las presentes bases. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.

Las asociaciones o grupos se comprometerán a participar con **15 personas como mínimo**.

El número máximo de Asociaciones o Grupos participantes como Pasacalles será de 10 (diez) y de 12 (doce) serán para las Carrozas, según el orden de inscripción.

Si no se cubriesen las plazas los colectivos que opten a ambas categorías, se respetará la inscripción. En caso de haber más solicitudes que plazas se someterá a sorteo.

Por parte de la Concejalía de Cultura, las propuestas de patrocinio de empresas que impliquen participación en la cabalgata se estudiarán según las características específicas de cada caso.

Pinto a 4 de Octubre de 2019

HOJA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DE CARROZAS CABALGATA DE REYES 2020

Entregar esta inscripción en el en el Centro Casa de la Cadena sito en la calle De La Cadena, s/nº, **del 11 al 25 de octubre de 2019 (improrrogable). Se incluye apartado para las propuestas de personas para hacer de Reyes Magos y Pajes en la Cabalgata.**

NOMBRE DEL COLECTIVO:

REPRESENTADA POR:

CON DOMICILIO EN:

TELÉFONO:E-MAIL:.....

PROPUESTA TEMA 1 DE LA CARROZA.....

.....

PROPUESTA TEMA 2 DE LA CARROZA.....

.....

EQUIPO DE MUSICA.....

NUMERO DE GRUPOS ELECTROGENOS.....

PROPUESTAS PERSONAS PARA PAJES.....

.....

PROPUESTAS PERSONAS PARA REY MAGO.....

CUENTA CORRIENTE BANCARIA Nº.....

NOMBRE y D.N.I. TITULAR DE LA CUENTA.....

Fdo:

NOMBRE:

D.N.I.:

**HOJA DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE PASACALLES DE ASOCIACIONES EN
LA CABALGATA DE REYES 2020**

Entregar esta inscripción en el en el Centro Casa de la Cadena sito en la calle De La Cadena, s/nº, del 11 al 25 de octubre de 2019 (improrrogable). Se incluye un apartado para las propuestas de personas para hacer de Reyes Magos en la Cabalgata.

NOMBRE DEL COLECTIVO:

REPRESENTADA POR:

CON DOMICILIO EN:

TELÉFONO:E-MAIL:.....

PROPUESTA TEMATICA 1 DEL PASACALLES.....

.....

PROPUESTA TEMATICA 2 DEL PASACALLES.....

.....

EQUIPO DE MUSICA

NUMERO DE GRUPOS ELECTROGENOS.....

PROPUESTAS PERSONAS PARA PAJES.....

.....

CUENTA CORRIENTE BANCARIA Nº.....

PROPUESTAS PERSONAS PARA REYES MAGOS.....

NOMBRE y D.N.I. TITULAR DE LA CUENTA.....

FDO.:

NOMBRE:

D.N.I.: